ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152	CONTRATO No.	552-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	La actividad no se adelantó en el periodo dado que nivel central no ha emitido lineamientos para su implementación, no obstante se adelantaron actividades relacionadas con algunos de los componentes que se relacionan a continuación: Se realizó búsqueda activa de las PPR a través de llamadas telefónicas, redes sociales como Facebook y WhatsApp, se envió información a través de los familiares y amigos y correos electrónicos, logrando citar a 19 personas (PRE 11 Y 8 PPR). se atendió 100% de la población asignada. Se adelanto 22 actividades con el fin de revisar con cada uno de los PRE la proyección y/o el avance de algunos de los componentes priorizados para las PRE con los códigos, FAM_1 ,1, y ATVE_899, 10, se adelanta las actividades a PPR con los códigos, DC-PDT 2, FAMILIA 2, SEGURIDAD 1, PRODUCTIVIDAD 4 Y CIUDADANIA 2, los cuales están evidenciados en las planillas de asistencias y sistema ARPA, para dar como resultado final de: Activos 19 Atendidos 19 No Atendidos 0.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	La actividad no se adelantó en el periodo dado que nivel central no ha emitido lineamientos para su implementación, no obstante se adelantaron actividades relacionadas con algunos de los componentes que se relacionan a continuación: Acompañé a los 11 PRE donde se hizo seguimiento a los componentes priorizados tales como, familia y salud. identificado falencias en los mismos componentes para tener en cuenta en la planeación de hoja de ruta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de cada persona en proceso de reincorporación, actividades que quedaron evidenciadas en las planillas de asistencias y el sistema ARPA.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se hizo la atención de manera presencial y no presencial, se registra de manera digital y sin firmas en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19" de acuerdo a la Circular 002 del 13 de enero de 2021. Con la población de reincorporación como inicio de año se brindó acompañamiento en rutas institucionales para la atención de situaciones y en la implementación de acciones de acuerdo a sus necesidades en los diferentes componentes. FAM_1 ,1, y ATVE_899, 10, los cuales quedan evidenciadas en las planillas de asistencias, en el registro de evidencias de llamadas telefónicas Y ARPA.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se hace un contacto con 11 PRE donde se realiza actividades (familiar, salud,) de acompañamiento acordadas en el mes anterior, en concordancia con las políticas, procesos y lineamientos de la ARN. Dichas actividades quedan evidenciadas en las planillas de asistencias del mes de JULIO de 2021 y sus respectivas evidencias telefónicas y ARPA para las atenciones presenciales.

Municipios asignados

Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe

	Ruta Regular	Reincorporación	Total
Activos	8	11	19
Ausentes	0	0	0
Total Asignac	**8**	**11**	**19**
Atendidos	8	11	19
No atendidos	0	0	0
%	100%	100%	100%

Fase Estabilización

Coda	Meses en proc	# Asistencias	Evidencias
0126-20	9	2	PLANILLAS

PPR Asignados Objeto de PDT por Acompañamiento			**Estado del PdT**		
Activo	**Inactivos**	**Total General**	**En Ejecución**	**En elaboración**	**Finalizado**
10		**10**	**En Ejecución Pendiente por Evaluar**	**En elaboración Pendientes por pasar a Ejecución**	**Evaluado**
			6	**3**	**1**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152	CONTRATO No.	552-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

De 11 PRE y 8 PPR que es la población objeto de atención, inician el año 2021 adelantando estudios en convenio con la UNAD 8 Personas en proceso de reincorporación y 3 personas en proceso de reintegración, las cuales están evidenciadas en las planillas de asistencias de FORMACION ACADEMICA.
De acuerdo a los lineamientos de Formación Para el Trabajo (FPT) de las ofertas en el momento del SENA fueron socializadas con la población objeto para tener en cuenta para sus formaciones académicas. se sigue en espera de mas ofertas SENA o demás entidades públicas o privadas que hacen presencia en la zona del Municipios de San Andres de Cuerquia, Toledo y Valle de Toledo, para matriculas he inicio de estudios de la población.

Reincorporación

Entidad	Nombre de la entidad	Servicio	# Familiares	# PER
Pública	UNAD	EDUCACION FORMA	0	8
Privada				
Academía				
Tercer secto				

Reintegracion

PPR Objeto De Servicio Social	No. De PPR Vinculados en SS en el presente informe	No. De PPR certificados en el periodo del presente informe
2	0	0

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

En el periodo de JULIO 2021, se realizó visita de negocios a 1 PRE 60-06645, se le informo a la PRE 60-06597 que ya s 60-06597 se hizo desembolso del proyecto productivo al proveedor y se está organizando para entrega del mismo en el mes de agosto de 2021. se hizo asistencia técnica de manera presencial a 1 PRE que tienen proyectos productivos desembolsados, con fin de encontrar fortalezas y debilidades de los mismos.
Se realiza acompañamiento dando información requerida y revisión de requisitos a las PRE que se encuentra en proceso de radicación de BIE en ganadería, almacén de ropa y tiendas de abarrotes: 5
Se realiza acompañamiento y se les da información de los estados de los BIE a las PR que están en espera de desembolso del BIE: 2.

Proyectos Reincorporación	
En formulación	5
En radicación	3
Desembolsados	2
En tramite de documentación	1

Reintegración

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe
2	3
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR vinculados FPT y con aistentencias durante el periodo de informe**
3	0
PPR priorizados para BIE	**Bie gestionados y radicados en el presente informe**
1	1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152	CONTRATO No.	552-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado

En el periodo de JULIO 2021, se efectúa atención a la población asignada en el marco del proceso de reincorporación, siguiendo esta línea de ideas, dentro de las actividades realizadas también se hace énfasis al autocuidado y a la responsabilidad que tienen cada ciudadano del cumplimiento de las normas de bioseguridad expedidas por el gobierno nacional, gobernación y municipios con respecto al Covid-19.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

En el periodo de JULIO 2021, no se realiza visitas domiciliarias por instrucciones de nivel central teniendo en cuenta la orden de cuarentena, toque de queda, restricción de movilidad y otras disposiciones de orden nacional, departamental y municipal, causadas por los inconvenientes de salud pública que ha generado el COVID-19.

Items	Numero	Nombres personas y/o instituciones
Visita domiciliarias	0	
Visitas institucionales	0	

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género

En el periodo de JULIO 2021, se ha realizado seguimiento a las PRE que se encuentran en el enfoque diferencias por discapacidad 1 PER con codigo: 60-08111, por otra parte, también se realiza seguimiento a los proyectos productivos que se encuentran en ejecución 1 BIE, los que están radicados en el SIR 3 y pendientes de desembolsos 1, se informa a PRE que ya se desembolso al proveedor los dineros del proyecto productivo y se entregara en el mes de agosto del 2021,se realiza seguimiento a las PRE 8 que se encuentran estudiando para que sigan sus procesos formativos FA.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

En el periodo de JULIO 2021, se realiza contactos con las 11 PRE objetos de atención para identificar y Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

Componente	Codigo de la actividad	Numero de atenciones	
		Reintegración	Reincorporación
psicosocial			
Sostenibilidad económica	Sost_Ec_2, PRO2.3.1.1	4	0
CIUDADANIA	HABITAT	2	
Salud	ATEV_899		10
familia	Fam_1	2	1
educacion	Edu_2		
comunitario	CID		0
seguridad	COM_5- SEG8.3.1.1	1	0
DC-PDT, EMP	**DC-PDT, EMP**	2	0
Total		11	11

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

En el periodo de JULIO 2021, se realiza registro de asistencia en planilla digital, sin firma de PRE, pero con digitación en SIR, para todos estos fines se están utilizando llamadas de telefónicas, llamadas a celular, video llamadas y redes sociales garantizado la atención a la población en proceso de reincorporación y reintegracion. ademas se atendieron de manera presencial a 5 PRE Y 8 PPR. con evidencias en los registros de asistencias en el ARPA.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Se ha realizado envio de las planillas de las actividades de reincorporación 1 planillas y reintegracion 2 planillas, al asistente de digitación para su oportuna digitación. Segun lineamientos de Nivel Central sobre el proceso de gestión documental para 2021 se hace entrega al asesesor de los meses JUNIO del 2021.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En el periodo de julio 2021, se participa en la reunión el día 7-8 de julio, tema tratado: cuidado psicosocial
Reunión el 19 de julio: tema tratado reunión de empalme y entrega población objeto del contrato
Reunión el 21 de julio: tema tratado encuentro para el fortalecimiento de capacidades de enfoque de discapacidad (enfoque diferencial de genero)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.785.152	CONTRATO No.	552-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

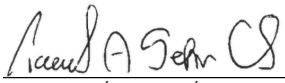
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo de JULIO 2021, en lo relacionado con el covid-19 En el marco de las atenciones psicosociales de la población tanto de reincorporación como de reintegración, se ha venido realizando el seguimiento de la situación de salud de cada uno de ellos y compartiendo información de importancia e interés para continuar con los mecanismos de prevención de contagio y cuidado en casa y sensibilizando la poblacion con el fin de que se apliquen la vacuna contra el COVID-19. ademas se esta apoyando al area de juridica en revision de Procesos Administrativos Sancionatorios para darle gestion y seguimiento a los mismos
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

ROGELIO DE JESUS RIVERA GRISALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): PAULO ANDRÉS SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"